

RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 24 de diciembre de 2025 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la **Red de Terapias avanzadas TERA+**, con nº de expediente **RD24/0014/0005**, financiada por el Instituto de Salud Carlos III, y Cofinanciada por la Unión Europea.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Francisco Martin Molina, investigador responsable de la Red
- Dña. María Tristán Manzano, investigadora colaboradora de la Red
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constatan que se han recibido cinco solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, sólo dos de ellas cumplen los requisitos mínimos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículums de las candidatas, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, y tras la realización de las correspondientes entrevistas, la persona que obtiene la mayor puntuación y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- D. F. J. Molina E. (DNI ****1507*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Ellis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	11/02/2026 20:24:37	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM322KVV8EM5XHHPJRQ3Q4FR9F7DB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	